

TEMPORADA
2022

Balonmano PLAYA

Federación
Andaluza de
Balonmano



ANDALUCÍA **NO.RE.BAP.**

NORMATIVA GENERAL

Normativa reglamentaria
campeonatos de balonmano
playa en Andalucía.

BASES ESPECÍFICAS

Normativas específicas de las
competiciones de balonmano
playa en Andalucía.

ANEXOS REGLAMENTACIÓN

Anexos normativa reguladora
competiciones y actividades
balonmano playa en Andalucía.



AON

A
Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Halcón
viajes.com

Deportes
Hollywood

asisa

luanvi

molten

GRUPO FAJARDO

BASES ESPECÍFICAS CTOS PROVINCIALES "ARENA BASE" CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BALONMANO PLAYA 2022

1. FECHAS DE CELEBRACIÓN

F.A.BM.

Arena Base	Copa de Andalucía
Del 2 de abril al 17 de julio de 2022 Puntuable para la Copa de Andalucía Del 18 de julio al 31 de Agosto de 2022	29, 30 y 31 de julio de 2022

El plazo máximo para presentar la solicitud para la organización de un Arena Base, será el 29 de abril de 2022.

2. EQUIPOS PARTICIPANTES

Podrán participar en los Campeonatos Provinciales "Arena Base" de Balonmano Playa aquellas clubes o asociaciones, de ámbito provincial, inscritas en el "Registro Andaluz de Entidades Deportivas" de la Junta de Andalucía.

Solo en el caso de que las plazas ofertadas no se completaran, podrían participar clubes y equipos provenientes de otras provincias.

En referencia al número máximo de equipos permitidos en categorías de deporte base y perteneciente a un mismo club, se determina lo siguiente:

Número de EQUIPOS	Restricciones
Competición con 6 o menos equipos	Participación de un equipo por categoría y club.
Competición con 8 equipos	Participación de dos equipos por categoría y club.
Competición con más de 8 equipos	No existe limitación.

3. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

El *Campeonato de Andalucía de Balonmano Playa*, se desarrollará siguiendo un sistema de competición mixto que incluye:

- **Fase de Grupos por puntos:** Por medio de una primera fase de clasificación por grupos, cuyos equipos se enfrentarán entre sí, por el sistema de liga a una sola vuelta.
- **Eliminatorias:** En función del número de equipos participantes, se jugarán bajo el sistema de eliminatoria a partido único (octavos de final, cuartos de final, equipo campeón del torneo).

4. ARBITRAJES

La dirección de los encuentros correspondientes al en los Campeonatos Provinciales "Arena Base" de Balonmano Playa corresponderá a la Plantilla Provincial de Árbitros y Árbitras de Balonmano playa de cada Delegación.

Como norma general se designará un/a árbitro/a para la dirección de los encuentros de categoría alevín, infantil y cadete y dos árbitros/as para la categoría juvenil y senior.

Los Gastos Directos por Servicios Arbitrales, así como las dietas y el kilometraje serán sufragados por los equipos participantes e ira incluido en el importa de los Derechos de Inscripción.

5. JUGADORES PARTICIPANTES

A) CUADRO DE EDADES DE LOS PARTICIPANTES EN CADA CATEGORÍA

CATEGORIA	EDADES
SENIOR	JUGADORES/AS NACIDOS/AS HASTA 2003
JUVENIL	JUGADORES/AS NACIDOS/AS EN 2004 Y 2005
CADETE	JUGADORES/AS NACIDOS/AS EN 2006 Y 2007
INFANTIL	JUGADORES/AS NACIDOS/AS EN 2008 Y 2009
ALEVIN	JUGADORES/AS NACIDOS/AS EN 2010 Y 2011
BENJAMIN	JUGADORES/AS NACIDOS/AS EN 2012, 2013 Y 2014

B) LICENCIAS DE JUGADORES/AS`.

LICENCIAS	JUGADORES/AS	
	MÁXIMO	MÍNIMO
TEMPORADA	15	6
TORNEO	12	6
ENCUENTROS	10	6

La Licencia de balonmano playa, incluye el importe de la prima de seguro obligatorio de asistencia médica (competición y entrenamientos), que reúne las condiciones técnicas ajustadas al Real decreto 849/1993, se expide para toda la temporada en curso que se inicia el 1 de abril y finaliza el 31 de agosto de 2022.

Otorga a los jugadores o jugadoras, técnicos o técnicas, oficiales y oficiales, árbitros y árbitras el derecho a participar en todas las competiciones de balonmano playa organizadas por la FABM y la RFEBM, de la categoría que corresponda a su fecha de nacimiento y en la inmediatamente superior a ésta.

6. ENTRENADOR Y OFICIALES

Todos los equipos tienen que contar con un entrenador en posesión como mínimo del Título de Técnico Especialista en Balonmano Playa de Nivel 1.

LICENCIAS	OFICIALES	
	MÁXIMO	MÍNIMO
TEMPORADA	4	1
TORNEO	2	1
ENCUENTROS	2	1

7. FÓRMULA ECONÓMICA

CONCEPTO	PLAZO DE INGRESO	CUANTIA
DERECHOS DE PARTICIPACIÓN	15 días antes del inicio del Campeonato	Máximo de 100 € por Equipo

8. FECHAS Y HORARIOS DE LOS ENCUENTROS

Los encuentros se podrán programar de lunes a domingos, entre las 9:00 horas y las 23:00 horas, según convenga el organizador, teniendo en cuenta un descanso entre las 14:20 y las 16:00 horas.

Salvo casos excepcionales, donde se solicite la ampliación del horario, este deberá tener en cuenta el número de pistas a utilizar, así como lo recogido para la iluminación artificial en las reglas de juego.

Si el número de pistas a utilizar no redujera su número, se necesitará ampliar el número de árbitros por pistas, para garantizar el correcto descanso de la plantilla de árbitros y delegados.

El intervalo mínimo entre partidos será de cuarenta (40) minutos, pudiendo programarse los encuentros de categoría alevín, infantil y cadete con un intervalo de treinta y cinco (35) minutos.

9. BALÓN DE JUEGO

Cada equipo participante en un partido, deberá presentar un balón reglamentario de juego, homologado y acorde con su categoría, que deberá ser obligatoriamente de la marca oficial, la cual, será anunciada en su momento.

CATEGORÍAS	MEDIDA	PESO
Senior	Talla 2 (54-56 cm)	Talla 1 (50-52 cm)
Juvenil	Talla 2 (54-56 cm)	Talla 1 (50-52 cm)
Cadete	Talla 1 (50-52 cm)	Talla 0 (44 cm)
Infantil	Talla 0 (44 cm)	Talla 0 (44 cm)
Alevín, benjamin, prebenjamin	Talla 00 (40 cm)	Talla 00 (40 cm)

10. PREMIOS Y TROFEOS

Se entregarán trofeos al campeón y subcampeón de cada categoría participante. Igualmente, se podrá entregar medallas a los dos primeros equipos clasificados en categoría base, así como trofeo a al mejor jugador y mejor jugadora de la final.

11. CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS

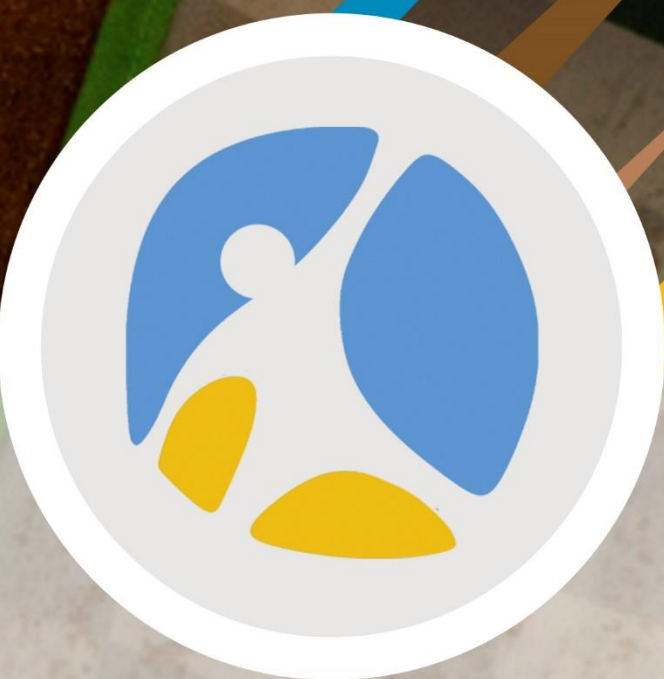
Estas Bases tendrán validez y vigencia para las competiciones del *Arena Base* del *Campeonato de Andalucía de Balonmano Playa*, excepto en aquellos extremos que puedan ser modificados dentro de las normas específicas de cada uno de ellos. Los casos no previstos, serán resueltos de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la FABM, y demás normativa específica de la misma.

TEMPORADA

2022

Balonmano
PLAYA

Federación
Andaluza de
Balonmano



ANDALUCÍA **NO.RE.BAP.**

ÁREA DE COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE BALONMANO PLAYA

NORMATIVA REGLAMENTARIA BALONMANO PLAYA

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE BALONMANO PLAYA

Normativa, reglamentación y bases de las competiciones autonómicas de balonmano playa



www.fandaluzabm.org



AON

A
Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Halcón
viajes.com

Deportes
Hollywood

asisa

luanvi

molten

GRUPO FAJARDO